

Memoria de la Sesión del 25 de marzo 2025.

Modalidad Virtual. 69 participantes conectados.

Presentación del Documento de Guía sobre Diligencia Debida de EUDR de la ECF.

Debido al grado de detalle y especificidad de la presentación realizada sobre el Documento de Guía de la Federación Europea del Café (ECF, por sus siglas en inglés), en lo que sigue se limitó a esbozar los principales temas tratados. Para la información completa, recomendamos **consultar la presentación adjunta**.

Mensaje de apertura y actualizaciones del PROMECAFE.

- **PROMECAFE**, en persona de su secretario ejecutivo **Daniel Dubón**, participó en el marco de la **CAFEXPO Honduras** del 20 al 22 de marzo en varias reuniones importantes con, entre otras instituciones, la **Organización Internacional del Café** y el **Instituto Hondureño del Café**. Durante estos encuentros, se destacó el sólido trabajo que está realizando el país de Honduras en su preparación para la implementación de la EUDR, incluyendo una hoja de ruta para la colaboración eficiente entre todos los actores nacionales. Asimismo, se reafirmó la estrecha coordinación entre la OIC y PROMECAFE para avanzar en eventos y procesos conjuntos relacionados con el EUDR
- También se actualizó acerca de **programa de legislación omnibus I y II de la Comisión Europea**, que tiene como objetivo simplificar varias regulaciones de sostenibilidad: La **EUDR no está incluida en esta iniciativa** y, por ende, **entrará en vigor el 31 de diciembre del 2025** sin modificaciones del contenido.

Presentación del Documento de Guía sobre Diligencia Debida de EUDR.

- **Eileen Gordon, Secretaría General de la Federación Europea del Café (ECF)**, organización que representa el 90 % del café que se comercializa en Europa, presentó el **documento de Guía sobre Diligencia Debida de EUDR** que la ECF publicó recientemente. En su presentación, hizo énfasis en las necesidades principales que tienen los importadores europeos con respecto al cumplimiento de la EUDR. Destacó la importancia de colaboración entre actores en países compradores, como son los europeos, y productores, como es la región del PROMECAFE, para el cumplimiento de la EUDR.
- El documento de Guía sobre Diligencia Debida representa un ejemplo de la **colaboración entre países compradores y productores**, ya que, antes de su publicación, fue compartida con entidades de países productores para su revisión. Representa, por ende, una **referencia mínima** para el cumplimiento de los requisitos de la EUDR. En las próximas semanas también **estará disponible en español**.
- Tanto el Documento de Guía publicado como la presentación de la Sra. Gordon se enfocaron en los Art. 8, 9, 10 y 11 de la EUDR, posiblemente los más relevantes para los

proveedores y compradores en la cadena de valor del café. La Sra. Gordon resaltó que, desde la perspectiva de un importador (quienes son, en la mayoría de las veces, los operadores que tienen que elaborar la declaración de diligencia debida), lo más importante es poder contar con **geocordenadas precisas**, incluyendo una buena documentación de cómo se levantaron, **trazabilidad completa** y **suficiente información para poder realizar un análisis de riesgos**. Para más información, se recomienda altamente revisar la presentación adjunta (láminas 6 – 28) y/o consultar directamente la [guía publicada por la ECF](#).

Eventos principales de “EUDR & Café” en el 2025.

- **1ero Foro del Café de Fairtrade:** Bajo el lema *Bringing Coffee to life*, pretende hacer visibles las historias, retos y soluciones de las personas que están detrás de cada taza de café de Fairtrade. Será un espacio para conectar a todos los actores de la cadena de valor y promover prácticas que garanticen un comercio más justo. En el marco de este evento, a llevarse **a cabo el 14 y 15 de mayo en Antigua, Guatemala, también se tratará la EUDR**. Puede encontrar más información en la [página oficial del foro](#).
- **Orietta Alvarenga del PROMECAFE** promocionó el **XXVI. Simposio Latinoamericano de Caficultura**, organizado por el PROMECAFE del 15 al 18 de julio en San Salvador, El Salvador. Bajo el lema *Avanzando juntos hacia la caficultura del futuro*, este espacio reunirá a investigadores, productores, técnicos y actores clave de la cadena de valor del café para compartir avances científicos, experiencias y estrategias que contribuyan al desarrollo de la caficultura en la región, tocando de esta manera también las **regulaciones internacionales como la EUDR**. Subrayó que todavía se reciben resúmenes de investigaciones hasta el 31 de marzo de 2025 y que la preinscripción para el simposio [está abierta](#).
- **Anna Kühnel, asesora del programa REDD+ Landscape III de la GIZ**, profundizó sobre las lecciones aprendidas del primer Congreso de EUDR & Data, realizado en diciembre 2024. Entre otros puntos, destacó la importancia de desarrollar sistemas de datos conjuntos para mejorar la trazabilidad, reducir los falsos positivos y garantizar el cumplimiento de la normativa sobre deforestación. También resaltó que los datos pueden empoderar a las y los productores, contribuyendo a reducir la brecha de ingresos, promover prácticas sostenibles y más eficientes y mejorar el acceso a los mercados. Además, anunció el **segundo Congreso de EUDR & Data, a realizarse a inicios de septiembre en San Pedro Sula, Honduras**. Este evento multisectorial (además del café, también abordará los sectores de cacao y palma) avanzará sobre los logros del primer congreso de EUDR & Data y seguirá fomentando los avances de la región hasta el cumplimiento de la EUDR mediante soluciones digitales basados en datos confiables.

Anexos.

- Presentación proyectada durante la sesión de la comunidad de aprendizaje (en PDF), conteniendo la información detallada de la presentación de la ECF, resumida anteriormente.